

PROTOCOLO COVID 2022 - 2023 (ACTUALIZADO OCTUBRE/22)

PROTOCOLO ESTUDIANTES:

El siguiente documento tiene como objetivo presentar a la comunidad educativa las acciones específicas del colegio en torno al panorama de la pandemia este año 2022, además de informarles sobre las disposiciones ministeriales ante la presencia de casos confirmados y/o probables en el establecimiento.

Todas estas acciones se basan en los instructivos entregados por MINEDUC, por tanto son de carácter oficial y justificados en las políticas preventivas que se han acordado como país. Las medidas preventivas instaladas durante el año 2021 en nuestro establecimiento, continuarán con los ajustes necesarios para llevar a cabo el buen desarrollo del año escolar en modo presencial.

1. CLASES Y ACTIVIDADES PRESENCIALES.

- Los establecimientos de educación deben realizar actividades y clases presenciales.
- La asistencia presencial es obligatoria.

2. AFOROS.

- Considerando que más del 80% de la población escolar tiene su esquema de vacunación completo, se suspende la restricción de aforos, es decir de la cantidad máxima de estudiantes por sala, debiendo asistir todo el estudiantado de manera obligatoria a sus clases presenciales.

3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS VIGENTES.

- Se realizará una ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes, esto significa que las puertas y/o ventanas se mantendrán permanentemente abiertas durante las horas de clases, según lo determine quien esté a cargo del curso. Además, durante cada recreo se abrirán todas las puertas y ventanas de las salas de clases, con el objetivo de ventilar el espacio.
- El uso de mascarilla no es obligatorio, por lo cual será decisión y responsabilidad de cada familia promover su uso.
- Se realizará lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel con una frecuencia de 2 o 3 horas (toda la comunidad educativa).
- Realizar actividad física en lugares ventilados o al aire libre cuando sea posible.
- Se realizará aseo de forma frecuente durante el día en todas las dependencias del establecimiento.

4. MEDIDAS DE CONDUCTAS SANITARIAS.

- Todo caso sospechoso de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento hasta realizar el test PCR o prueba de detección de antígenos. Si el resultado de la prueba es negativo, debe regresar al establecimiento educacional.
- Todo caso confirmado de COVID-19, deberá cumplir aislamiento por 5 días a contar de la toma de muestra (PCR o prueba de detección de antígenos).
- Se deberá contar con un espacio determinado para el aislamiento de casos sospechosos o confirmados COVID-19 que hayan asistido al establecimiento educacional, para que puedan esperar sin exponer a otras personas al contagio, mientras se gestiona su salida. Este espacio será “La enfermería”, la que debe contar con las siguientes características:
 - Tener acceso restringido.
 - Ventilación natural.
 - La persona responsable que acompaña a la persona en aislamiento debe portar mascarillas de tipo quirúrgicas y mantener distancia física mayor a 1 metro.
 - Una vez que el estudiante se retire del lugar de aislamiento, el personal encargado de limpieza debe ventilar a lo menos 30 minutos antes de limpiar y desinfectar. (debe utilizar mascarillas y guantes que deben desecharse al final del procedimiento en una bolsa, con posterior lavado de manos).
- Si el estudiante asistió a clases y se encuentra con algún síntoma asociado al COVID-19 (consultar tabla 1), deberá ser trasladado al espacio de aislamiento (enfermería) y la tía Ninfa (encargada) procederá a monitorear su estado de salud, llamar a la apoderada e informar del estado del estudiante y sugerir la toma de un pcr o test de antígeno.

Lista de síntomas COVID-19		
Síntomas habituales	Síntomas menos habituales	Síntomas serios
<ul style="list-style-type: none">● Fiebre● Tos● Cansancio● Pérdida del gusto o del olfato	<ul style="list-style-type: none">● Dolor de garganta● Dolor de cabeza● Molestias y dolores● Diarrea● Erupción cutánea o pérdida del color de los dedos de las manos o los pies● Ojos rojos o irritados	<ul style="list-style-type: none">● Dificultad para respirar o disnea● Pérdida de movilidad o del habla o sensación de confusión● Dolor en el pecho

Tabla 1: Síntomas COVID-19

PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO:

Los protocolos de seguimiento de casos se activarán cuando exista al menos un caso confirmado o probable para COVID-19 en un EE.

ESTADO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS
A	Estudiante o párvulo sospechoso	<ul style="list-style-type: none">- Aislamiento del estudiante o párvulo.- Realizar test PCR o prueba de detección de antígenos.- Regresa al establecimiento si el resultado es negativo.
B	Estudiante o párvulo confirmado	<ul style="list-style-type: none">- Aislamiento por 5 días.- El resto del curso son personas en alerta COVID-19, continúan en clases presenciales.- Atención al surgimiento de síntomas.- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos.
Alerta de BROTE	3 estudiantes o párvulos de un curso, o 7 estudiantes a nivel del establecimiento confirmados en los últimos 7 días.	<ul style="list-style-type: none">- Mismas medidas que en el estado B para los casos confirmados.- La dirección del establecimiento debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.- La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas en concordancia con la magnitud o gravedad del brote.

Tabla 2: Medidas de Prevención y Control

PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE CASO COVID

1. Se solicita enviar fotografía de examen PCR o Test de Antígeno, realizado en un Centro de Salud o de manera particular y enviarlo a inforetorno@ecolenoel.cl para activar protocolo de acción.
2. Se entrega información a Claudia Muñoz, Trabajadora Social, +56939343168 claudia.munoz@ecolenoel.cl o de manera directa.

Día 0	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6
PCR positivo del estudiante	CUARENTENA PREVENTIVA					Reintegro de estudiantes en contacto estrecho.

3. El estudiante que está con COVID+ podrá acceder al Tablón de Classroom de su curso para revisar tareas y actividades que los profesores realicen durante este tiempo.
4. Se informa a apoderados del resto del curso mediante correo electrónico que existe un caso de Covid+ para estar atentos a cualquier síntoma que los estudiantes puedan presentar durante los próximos 5 días. Se sugiere realizar evaluación médica para descartar un nuevo contagio. De ser positivo el resultado debe informar al establecimiento a la brevedad.
5. Se entrega información a coordinadora de delegados para que la Delegada del curso en alerta Covid avise al grupo de whatsapp de apoderados que deben revisar sus correos para informarse de la situación.
6. Encargada de protocolo COVID-19 realiza registro en planilla de los casos de Covid+, sus contactos estrechos y seguimiento telefónico, para conocer evolución del estado de salud del estudiante contagiado.
7. Al reintegro de los estudiantes al establecimiento (en el 6to. día), sus apoderados deben avisar en inspectoría esta situación para luego sumarse a las clases regulares.
8. Los encargados del Plan de seguridad (Profesor/a Cynthia Alvarado y Javier Valenzuela) realizan un monitoreo del curso en alerta Covid durante los próximos 14 días (a partir del día del caso Covid+ informado) con el fin de observar que no existan nuevos casos.

PROTOCOLO FUNCIONARIOS:

1. Todo caso confirmado o sospechoso de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento por el tiempo que establezca la definición de caso vigente.
2. Cuando en el establecimiento educativo se presenten dos o más trabajadores confirmados de COVID-19, se estará frente a un brote laboral, con lo cual la SEREMI realizará las acciones establecidas en el protocolo de “Trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores y contactos estrechos laborales en brotes o conglomerados”, vigente y disponible en <http://epi.minsal.cl/trabajadores-y-trabajadoras-4/>
 - a) Los casos confirmados mediante la aplicación de test de antígeno de COVID-19 serán reportados a SEREMI por la Dirección del establecimiento educacional, quien recibirá instrucciones sobre los procedimientos que deberá adoptar de acuerdo a la valoración del caso.
 - b) La Dirección enviará reporte de los contactos estrechos de los casos confirmados de acuerdo a lo establecido en el ORD. N° 1417 (protocolo de trazabilidad de casos confirmados y probables de covid-19 en trabajadores/as y seguimiento de contactos estrechos laborales).
 - c) Los casos confirmados mediante la aplicación de “test de antígeno en tres pasos” deberán realizar la validación del mismo a través del mecanismo establecido para aquello (autoreporte escaneando el código QR del kit), para la obtención de licencia médica; el resultado también se deberá reportar en caso de resultar negativo. Por otra parte aquellos casos confirmados mediante la aplicación de cualquier test de antígeno de COVID-19 diferentes al anteriormente señalado, deberán asistir a IST u otro prestador de salud para la aplicación de un PCR y la emisión de la licencia médica correspondiente.
3. Si una o un docente es caso confirmado, debe cumplir con aislamiento por 5 días y las y los estudiantes de los cursos en los que hizo clases pasan a ser personas en alerta COVID-19, pero continúan con clases presenciales.
4. Si presenta síntomas de COVID-19 (tabla 1) estando en el establecimiento, deberá dirigirse al espacio de aislamiento habilitado para estos fines (enfermería), mientras se gestiona su salida.
5. Si se confirma el COVID-19, debe avisar a quienes cumplan con la definición de personas en alerta de COVID-19, lo que incluye comunicar a la dirección del establecimiento para que informe a las y los apoderados de párvulos o estudiantes que sean clasificados como personas en alerta de COVID-19, según normativa vigente.

Lista de síntomas COVID-19		
Síntomas habituales	Síntomas menos habituales	Síntomas serios
<ul style="list-style-type: none"> ● Fiebre ● Tos ● Cansancio ● Pérdida del gusto o del olfato ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dolor de garganta ● Dolor de cabeza ● Molestias y dolores ● Diarrea ● Erupción cutánea o pérdida del color de los dedos de las manos o los pies ● Ojos rojos o irritados ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dificultad para respirar o disnea ● Pérdida de movilidad o del habla o sensación de confusión ● Dolor en el pecho

Tabla 1: Síntomas COVID-19